

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Resolución №

85/80

Salta, 18 de agosto de 1980

Expediente № 12103/80

VISTO:

las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de inte⊷resados para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos; y GONSIDERANDO:

El informe y propuesta que al respecto ha formulado la Comisión Ases \underline{o} ra designada a tal fin,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GIENGIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1. Designar a partir del 1 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1980 a los alumnos que se detallan a continuación en los cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos, para desempeñarse en las Cátedras que se es pecifican en cada caso:

- Juan Carlos MORENO, L.U. № 6926, para la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública.
- Enf. Delia Del Rosario ROMERO, L.U. № 4009, para la asignatura Enfermería de Salud Pública.
- Mercedes Amiel GILOBERT, L.U. № 5693, para la Asignatura Técnica Dietética.
- ⊶ Gloria Susana ARAOZ, L.U. № 2355, para la asignatura Técnica Dietética.
- Cristina E. CENICE BOTARGUEZ, L.U. № 7697 para la asignatura Bioestadís tica.
- Bernardina CABRERA, L.U. № 3051 para la asignatura Fisiopatología.----

Artículo 2. Siga a conocimiento del Señor Rector, de Secretaría Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Personal, remitase copia a las cátedras respectivas y a los alumnos interesados.

пf

As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE SEGRETARIA DE LEY Dpto. Ciencias de la Salud

U. N. Sa.

2º CIENCIAS DE LA

DIRECTOR

Direct